FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO
NIT 900.198.194-5
GERENCIA / AUTO APROBATORIO DE PÓLIZA

Marque con una X
Contrato: X Convenio: Documento Adicional No. _____

Número de contrato: N 012-2026

Objeto: "REALIZAR LA ADECUACIÓN DEL GIMNASIO CARLOS MAURO HOYOS, DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI 077 DE 2025"

Clase de Garantía:
1. Contrato de Seguro contenido en una póliza __X__
2. Patrimonio Autónomo _____
3. Garantía bancaria _____

TOMADOR / AFIANZADO	RM CONCRETAR S.A.S. NIT 900871788-6
BENEFICIARIO / ASEGURADO	FONDESER CON NIT. N° 900198194-5. MUNICIPIO DE EL RETIRO CON NIT 890.983.674-0 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	Aseguradora Solidaria
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	496-47-994000023489 anexo 1 496-74-994000009950 anexo 1
FECHA DE EXPEDICIÓN	26/03/2026

A los (14) días del mes de abril de 2026, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO – ANTIOQUIA, para garantizar el cumplimiento del contrato 110/2025

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	$53.175.225,30	15	01	2026	21	10	2026
Pago de salarios y prestaciones	$53.175.225,30	15	01	2026	21	06	2029
Estabilidad y calidad de la obra	$53.175.225,30	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO					
Calidad del servicio	$79.762.837,95	15	01	2026	21	10	2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 350.181.000	21	03	2026	21	06	2026

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente